



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 1853
Proceso : Verbal Sumario Divorcio Mutuo Acuerdo
Solicitante : Diego Fernando Garcia Ramírez y Derly Yomary Agudelo Muñoz
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00206-00**

La Unión Valle, dos (2) de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

En esta demanda verbal sumaria de Divorcio de Mutuo Acuerdo, en escrito allegado electrónicamente por el Personero Municipal de La Unión Valle, allegó escrito donde se da por enterado de la existencia de la demanda sin pronunciamiento respecto de la demanda. En virtud de lo anterior se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno. Una vez ejecutoriada esta providencia vuelta el proceso a Despacho para continuar con el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d0d53d8e6c0514cf4417ca5e063ab471112cc9cadfcc606c13f65f3ca9ac7375

Documento generado en 02/08/2021 04:10:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>